

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL
ALANPUNTRANS SA**

La Troncal, siendo las 19:00 horas del día 13 de marzo del 2018, se reunieron en el local de su sede, los accionistas de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL ALANPUNTRANS SA** para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.-Constatacion del quórum
- 2.-Lectura y aprobación del acta anterior.
- 3.- Conocer y pronunciarse sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
- 4.- Conocer y pronunciarse sobre el informé del comisario Revisor correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
- 5.-Conocer, analizar y aprobar los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre del 2017.

1.- Se cuenta con la presentación del 100% del capital suscrito, a saber:

		NUMERO		VALOR
		ACCIONES	VALOR	ACCIONES
1	ANDRADE VILLALTA ALFONSO ISAAC	775	1 Dólar	775
2	CALI MAITA JEFFERSON DAVID	25	1 Dólar	25
3	CALI QUEZADA JOSE ANTONIO	25	1 Dólar	25
4	CALI QUEZADA JULIO CESAR	25	1 Dólar	25
5	CALI QUEZADA MANUEL CRUZ	25	1 Dólar	25
6	GUERRERO ASTUDILLO CARLOS WELLINGTON	25	1 Dólar	25
7	MUÑOZ ACOSTA VICTOR GEOVANNY	25	1 Dólar	25
8	PORTILLO CARCHI HECTOR ANTONIO	25	1 Dólar	25
9	VILLAMAR MORA ANDRES VICENTE	25	1 Dólar	25
10	ZHUMI DOMINGUEZ ELVIA LUCIA	25	1 Dólar	25
	TOTAL (USD \$):	1.000,00		1.000,00

Por lo que se encuentra representada la totalidad del capital social, íntegramente pagado, el mismo que asciende a **MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA** dividido en mil acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Preside la sesión el señor Edgar Iván Tapia Alvarado por decisión de la Junta, y actúa como secretario el señor Alfonso Isaac Andrade Villalta, conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías. A solicitud del Presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha conestado existe el quórum reglamentario suficiente para declarar instalada la junta.

2.- Se aprueba el acta anterior en forma unánime.

3.- El gerente da a conocer su informe, y lo cual luego de varias deliberaciones queda aprobado por unanimidad.

4.- El Ing. Germán Arévalo Vélez, Comisario de la empresa, da a conocer su informe, y lo cual luego de varias deliberaciones queda aprobado por unanimidad.

5.- El gerente da a conocer los estados financieros de la empresa **COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL ALANPUNTRANS SA**, cortados al 31 de diciembre de 2017, lo cual de varias deliberaciones queda aprobado por unanimidad.

Sin tener otro punto más que tratar y siendo las 20:00 horas se da por terminado la sesión firmando para constancia el presidente y secretario que lo certifican.



Ing. Edgar Iván Tapia Alvarado
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Alfonso Isaac Andrade Villalta
GERENTE – SECRETARIO
ACCIONISTA